

**ACTA N° 12-2026
SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 22 DE JUNIO DEL 2026**

**ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANGUINTZA**

En la Parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor, Provincia de Zamora Chinchipe, a los 22 días del mes de junio del 2026, siendo las 09:00, en el salón de sesiones del GAD Parroquial Rural de Panguintza, previa convocatoria de fecha 19 de junio del 2026, se reúnen en sesión ordinaria los señores que conforman el Honorable Concejo, en calidad de vocales, el Sr. Alex Johan Jiménez Tillaguango, la Sra. Tatiana Beatriz Álvarez Paqui, la Sra. Ana Lucía Rivas, el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza ausente por permiso laboral y en calidad de Presidente (E) el Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio, quien dispone a la secretaría que proceda a poner en conocimiento del Concejo el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo que los señores vocales en conjunto manifiestan que se continúe con el desarrollo de la sesión sin ninguna modificación al orden del día.

Seguidamente actúa la Ing. Tania Karina Ochoa Angulo, en calidad de secretaria del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Señor presidente.
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 11 de Sesión Ordinaria del día 11 de junio del 2026.
4. Socialización y Aprobación del Proyecto denominado "Mantenimiento y limpieza de los diques que se encuentran en la quebrada de Panguintza"
5. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Al constatar el quórum reglamentario, se encontraron presentes en calidad de vocales: el Sr. Alex Johan Jiménez Tillaguango, la Sra. Tatiana Beatriz Álvarez Paqui, la Sra. Ana Lucía Rivas, el Mgtr. Dalton Javier Maza Maza ausente por permiso laboral y en calidad de presidente encargado Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio.

2. APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor presidente expresa un atento saludo a los señores vocales que forman parte del Honorable Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panguintza, a la vez expresa su gratitud por la asistencia a tan importante reunión, esperando de esta manera tomar las decisiones favorables para el beneficio y desarrollo de la parroquia Panguintza, quedando instalada la presente sesión siendo las 09h12.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NRO.11 DE SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA
11 DE JUNIO DEL 2026.**

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el señor Presidente dispone a la señora Secretaria del Consejo que proceda a dar lectura al Acta Nro. 11 de la Sesión Ordinaria celebrada el 11 de junio de 2026.

Concluida la lectura, el señor Presidente pone en consideración del Pleno del Honorable Gobierno Parroquial de Panguintza el contenido del Acta Nro. 11.

Sometida a votación, el Honorable Concejo Parroquial de Panguintza, con 4 votos a favor, RESUELVE: APROBAR EL ACTA NRO. 11 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE JUNIO DE 2026.

4. SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS DIQUES QUE SE ENCUENTRAN EN LA QUEBRADA DE PANGUINTZA"

El señor Presidente concede la palabra a la Técnica de Planificación, quien procede a realizar la socialización del proyecto denominado "Mantenimiento de la Limpieza de los Diques que se encuentran en la quebrada de Panguintza".

El proyecto es una iniciativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panguintza, cuyo propósito es realizar el mantenimiento preventivo de los diques ubicados en la quebrada Panguintza para reducir el riesgo de inundaciones, erosión y desbordamientos que afectan a la población y a la infraestructura del sector. Actualmente, los diques presentan acumulación de sedimentos, material pétreo, vegetación y residuos sólidos debido a la falta de mantenimiento periódico. El objetivo general es alquilar maquinaria para ejecutar el mantenimiento y limpieza de los diques de la quebrada Panguintza, recuperando su capacidad de funcionamiento mediante la remoción de sedimentos, vegetación y residuos, garantizando la estabilidad de las estructuras hidráulicas y disminuyendo el riesgo de desastres naturales.

El proyecto contempla: Limpieza y desazolve de los diques, Retiro de sedimentos, troncos, maleza y residuos sólidos, Reparaciones menores en las estructuras, Transporte y disposición del material extraído, uso de excavadoras, retroexcavadoras y volquetas para la ejecución de los trabajos. La inversión total asciende a USD 9.000,00 (sin IVA), destinados principalmente al alquiler de maquinaria pesada: Excavadoras, Retroexcavadoras, Volquetas. El plazo previsto para la ejecución es de aproximadamente 15 días. El proyecto será financiado con recursos propios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panguintza, mediante la contratación del servicio de maquinaria pesada. Con la ejecución del proyecto se espera: recuperar el 100 % de la capacidad operativa de los diques, disminuir significativamente el riesgo de inundaciones y desbordamientos, proteger viviendas, vías e infraestructura pública, reducir los procesos de erosión en la quebrada, mejorar las condiciones ambientales y la conservación del ecosistema, proteger a la población y las actividades productivas de la parroquia.

La ejecución del proyecto permitirá conservar y rehabilitar los diques de la quebrada Panguintza, garantizando un adecuado manejo de las aguas, reduciendo los riesgos asociados a eventos climáticos y fortaleciendo la protección de la población, la infraestructura y el medio ambiente. Se trata de una intervención preventiva de alta rentabilidad social, ambiental y económica para la parroquia.

Luego de la exposición y análisis respectivo, el señor Alex Jiménez y la Sra. Lucia Rivas manifiestan que en la partida presupuestaria destinada al mantenimiento de los diques no existe disponibilidad presupuestaria. Por lo tanto, solicita que se espere hasta la reforma presupuestaria para incrementar el recurso que se requiere, adicional expresan que no es pertinente la aprobación del proyecto en la presente fecha, debido a que por la época invernal su ejecución no garantizaría los resultados esperados. Por lo tanto, recomiendan que la aprobación y ejecución del mismo se realice una vez que las condiciones climáticas sean favorables.

Una vez expuestas las intervenciones de los señores Vocales, el señor Presidente, Alfredo Porfirio Saca Villavicencio, dispone a la señora Secretaria del Consejo someter a votación la aprobación del proyecto.

Realizada la votación, se obtienen los siguientes resultados:

- Sr. Alex Jiménez: Voto en contra
- Sra. Tatiana Álvarez: Voto a favor
- Sra. Ana Lucía Rivas: Voto en contra
- Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio: Voto a favor

Con 2 votos a favor y 2 votos en contra, y en virtud del empate, el señor Presidente hace uso del voto dirimente, emitiendo su voto en contra.

Por lo tanto, el Honorable Concejo Parroquial de Panguintza, **RESUELVE: NO APROBAR EL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS DIQUES QUE SE ENCUENTRAN EN LA QUEBRADA DE PANGUINTZA".**

5. CLAUSURA.

El señor presidente, expresa agradecimiento a los señores vocales, por la asistencia a tan importante reunión de trabajo, por haber analizado los puntos tratados en esta convocatoria, da por clausurada la presente sesión siendo las 09:43, de fecha 22 de junio del 2026, en fe de lo actuado firman el señor presidente, los señores vocales y la secretaria.



Sr. Alfredo Porfirio Saca Villavicencio
**PRESIDENTE (E) DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE PANGUINTZA**
CI: 1900337153

PERMISO

.....
Mgtr. Dalton Javier Maza Maza
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE PANGUINTZA**
Cl: 1900629534


.....
Sra. Ana Lucia Rivas
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE PANGUINTZA**
Cl: 1900279793

REPOSO MEDICO

.....
Sra. Tatiana Beatriz Álvarez Paqui
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
PANGUINTZA**
Cl: 1900679786

FUERA DE FUNCIONES

.....
Sr. Alex Johan Jiménez Tillaguango
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE
PANGUINTZA**
Cl: 1950138766


.....
Ing. Tania Karina Ochoa Angulo
**SECRETARIA TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE PANGUINTZA**
Cl: 1900508308

